

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104814

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'M' followed by a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

HOJA	DE
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N°	
MX 104814	
2. Valido hasta	
17-Ago-20	
<input checked="" type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCION)			4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCION)			
FERRAGAMO MEXICO, S DE RL DE CV			FERRAGAMO MEXICO S DE RL DE CV			
3a. País destino MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)						
5. Condiciones Especiales			6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA			
<small>Para animales vivos: Este Certificado es válido solo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.</small>			SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223, COL. ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO.			
5a. Objetivo de la transacción		5b. Estampilla de Seguridad N°				
Comercial (T)						
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y procedencia	11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg)	11a. Total exportado / Cupo
1 CAIMAN CAFÉ CALZADO				II W	10 Pieza	
<i>Caiman crocodilus crocodilus</i>						
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
VENEZUELA (REPUBLICA DE)	2957	15 - Sep - 2017	ITALIA (REPUBLICA ITALIANA)	IT/RX/2020/FI/00191	16 - Ene - 2020	
2						
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3						
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
4						
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
5						
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
<small>* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación) ** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales *** Para los especímenes pre Convención</small>						
13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México						
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE			Directora General de Vida Silvestre			
MARIA DE LOS ANGELES PALMA IRIZARRY						
W5mxfCgJpL+wK8sI8xrKTuJ2PSmu5FX WaQP6y5DqutE1WTUJZgO10jpLLpol23OSIl 1KIKJsm9/u ITWqQcWxVrh3F8BvdJSHxlG3yJUp2Jzf udKh2uO8TP4kJSOIgfaKx4guvaPQIZY2k 1dQbKYHzM						
CIUDAD DE MÉXICO		17-FEB-20				
LUGAR		FECHA		FIRMA		ESTAMPILLA CITES
						SELLO OFICIAL
14. Aprobación de la Importación Definitiva				15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo		
GUADALAJARA, JAL., AEROPUERTO INTERNAL. CD. DE MEXICO, CD. DE MEXICO						
Puerto de: Entrada		Fecha		FIRMA		Sello y cargo oficial

CERTIFICADO CITES N° MX 104814

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exige del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

|0502300900220205091000133|Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre|17/02/2020 |15:05:59|FME0108226QA|FERRAGAMO MEXICO S DE RL DE CV|Cd. de México - Vida silvestre|PAIA740924144|MARIA DE LOS ANGELES|PALMA|IRIZARRY|Directora General de Vida Silvestre|ACEPTADA|MX 104814|15/09/2020 |De importación|Definitivos|FERRAGAMO MEXICO, S DE RL DE CVMEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)|CIUDAD DE MEXICO|FERRAGAMO MEXICO S DE RL DE CV|CALLE EDGAR ALLAN POE 119 PISO 2 11560 POLANCO CIUDAD DE MEXICO MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) ||Comercial (T)|AGUASCALIENTES, AGS., AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO|CAIMAN CAFÉ|Caiman crocodilus crocodilus|CALZADO|10|Pieza|ITALIA (REPUBLICA ITALIANA)|VENEZUELA (REPUBLICA DE)|2957|15/09/2017 |IT/RX/2020/FI/00191|16/01/2020 || V|